

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ENFERMERIA
SUBDIRECCION DE POSGRADO E INVESTIGACION

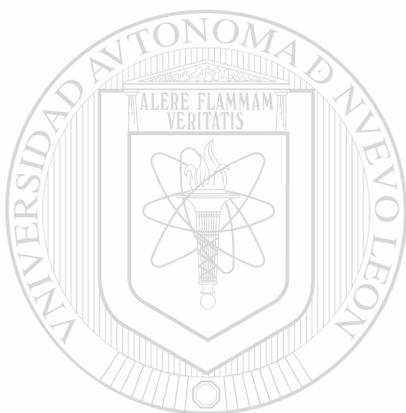


**CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA
LOCALIDAD DE NACAJUCA, TABASCO**

Por:
LIB. ROSA FRIAS MORENO

**Como requisito parcial para obtener el grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA
Con Énfasis en Salud Comunitaria**

NOVIEMBRE, 2004



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

R.F.M.

CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD DE NACAJUCA, TABASCO

TM
HV5824
.W6
F7
2004
c.1



1080111057



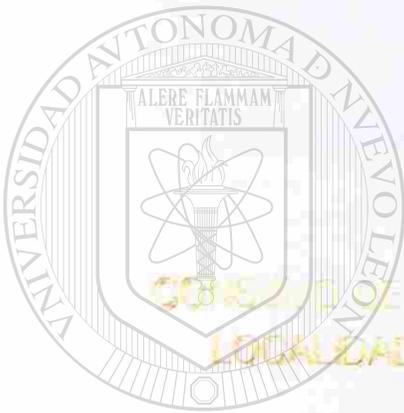
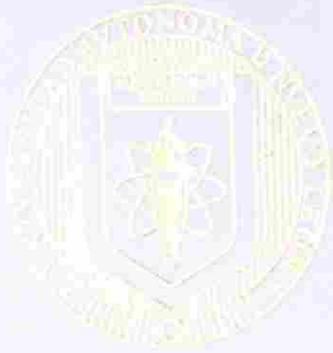
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



CONSEJO DE DIRECTORES EN MUJERES DE UNA
LOCALIDAD DE NAGAJUCA, TABASCO

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Por:

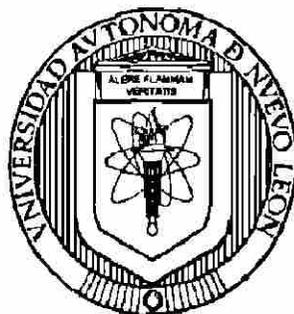
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
LIC. ROSA FRIAS MORENO

®

Como requisito parcial para obtener el grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA
Con Énfasis en Salud Comunitaria

NOVIEMBRE, 2004

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD
DE NACAJUCA TABASCO

UANL

Por
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
LIC. ROSA FRIAS MORENO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



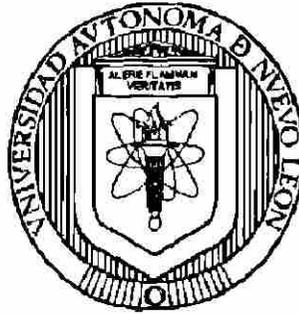
Como requisito parcial para obtener el grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA
Con Énfasis en Salud Comunitaria

NOVIEMBRE, 2004

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ENFERMERÍA

SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD

DE NACAJUCA TABASCO

UANL

Por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIC. ROSA FRIAS MORENO



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Director de Tesis

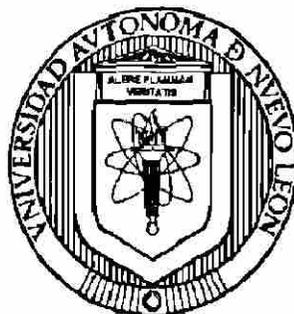
MCE. SANTIAGA E. ESPARZA ALMANZA

**Como requisito parcial para obtener el grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA**

Con Énfasis en Salud Comunitaria

NOVIEMBRE, 2004

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD
DE NACAJUCA TABASCO**

UANL

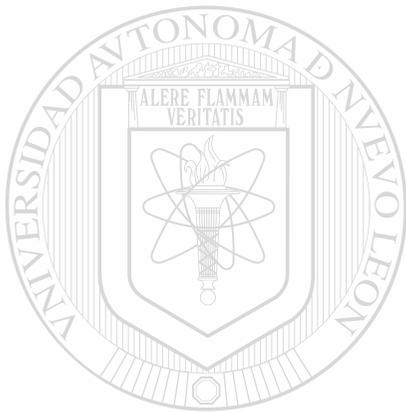
Por
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
LIC. ROSA FRIAS MORENO [®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Asesor Estadístico

MARCO VINICIO GÓMEZ MEZA PhD

Como requisito parcial para obtener el grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERIA
Con Énfasis en Salud Comunitaria

NOVIEMBRE, 2004



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

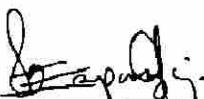
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

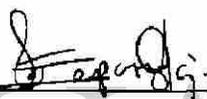


CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD
DE NACAJUCA TABASCO

Aprobación de Tesis



MCE. Santiago E. Esparza Almanza
Director de Tesis



MCE. Santiago E. Esparza Almanza
Presidente



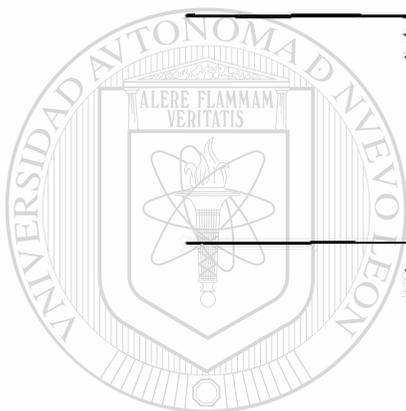
MCE. Karla Selene López García
Secretario



MSP. María Magdalena Alonso Castillo
Vocal



MSP. María Magdalena Alonso Castillo
Subdirector de Posgrado e Investigación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Dedicatoria

A Dios por el don de la vida y por la capacidad otorgada para colaborar a favor de la vida y salud de las personas.

A mis padres

Sr. Enrique Frías Soberanes †

Sra. Dominga Moreno Gómez

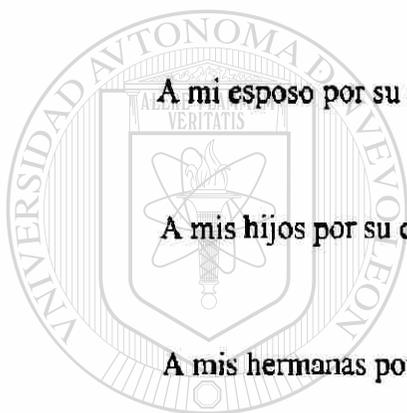
Por haber sido instrumento de Dios para darme esta vida con amor.

A mi esposo por su amor, paciencia y apoyo incondicional.

A mis hijos por su comprensión e impulso para realizar esta maestría.

A mis hermanas por todo su apoyo.

A mi cuñada por su apoyo moral.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Agradecimientos

A las autoridades educativas de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León por su disposición para compartir la educación superior de Enfermería con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

A la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, por el tiempo otorgado para realizar este posgrado.

Al MSP. Carlos Aragón López Jefe Jurisdiccional de la Jurisdicción 13 Nacajuca de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, por su apoyo incondicional.

A la Lic. M. Asunción Ramírez Frías Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por impulsar la calidad de la educación de posgrados a los egresados de la carrera de Enfermería.

A la MSC. Marcelina Sánchez de La Cruz por su apoyo durante el desarrollo de la Maestría.

A la MCE. Santiago E. Esparza Almanza por su paciencia, comprensión y sabiduría para dirigir y asesorar el presente trabajo, gracias Maestra.

A la MSP. María Magdalena Alonso Castillo por el impulso que proporciona a la calidad profesional de Enfermería, aprovecho para expresar mi admiración y agradecimiento de sus conocimientos y consejos otorgados durante mi formación profesional.

A Marco Vinicio Gómez Meza, PhD por su asesoría y revisión del presente trabajo.

Al personal docente de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que participaron en mi formación profesional, gracias maestros por transmitir sus conocimientos.

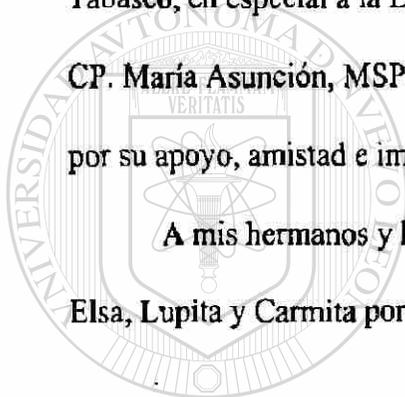
A la Lic. Ana M. Castillo Cisneros por su amistad y sus atenciones brindadas.

Al personal administrativo, en especial a las secretarias por todas sus atenciones.

Al Dr. Quintil Hernández Flores médico responsable de la Unidad de Salud de la Selva Nacajuca, por las facilidades otorgadas para el levantamiento de las encuestas.

Al personal médico y paramédico de la Jurisdicción Sanitaria 13 Nacajuca Tabasco, en especial a la Dra. Elia León Espejo, Dra. Adelina López de la Cruz, CP. María Asunción, MSP. Abel de los Santos Cal y Mayor y al Dr. Edgar Huerta Ortiz por su apoyo, amistad e impulso recibido para concluir este posgrado.

A mis hermanos y hermanas de la comunidad Jesús es mi Pastor, en especial, a Elsa, Lupita y Carmita por su apoyo espiritual.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

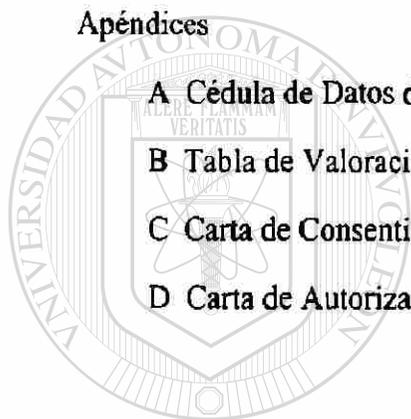


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo I	
Introducción	1
Marco Conceptual	4
Estudios Relacionados	6
Definición de Términos	8
Objetivos	9
Capítulo II	
Metodología	10
Diseño del Estudio	10
Población, Muestreo y Muestra	10
Instrumentos	10
Procedimiento	11
Consideraciones Éticas	12
Análisis de Resultados	13
Capítulo III	
Resultados	14
Datos Descriptivos Sociodemográficos	14
Consumo de Drogas Lícitas	17
Consumo de Drogas Ilícitas	22
Consumo de Drogas Médicas	24

Contenido	Página
Capítulo IV	
Discusión	27
Conclusiones	30
Recomendaciones	30
Referencias	32
Apéndices	
A Cédula de Datos de Personales	34
B Tabla de Valoración de Uso de Drogas	35
C Carta de Consentimiento Informado	37
D Carta de Autorización de la Institución	38



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

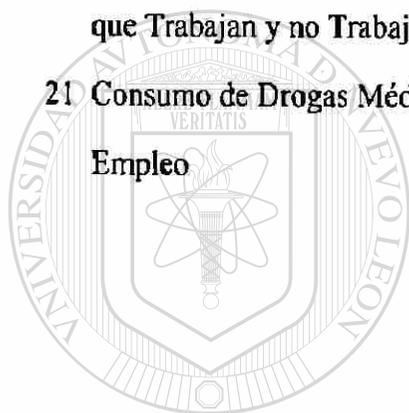
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lista de Tablas

Tabla	Página
1 Características Sociodemográficas de las Mujeres de 20 a 70 Años de Edad	14
2 Datos Descriptivos de Variables Continuas Edad y Años de Estudio	15
3 Consumo Alguna Vez en la Vida de Drogas Lícitas, Ilícitas y de Drogas Médicas	15
4 Frecuencia y Proporción de Usuarios por Número de Drogas Consumidas	16
5 Datos Descriptivos de Variables Continuas de Edad de Inicio de Consumo de Drogas	16
6 Temporalidad, Cantidad y Frecuencia de Consumo de Tabaco	17
7 Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Grupo de Edad	18
8 Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Estado Marital	18
9 Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida en Mujeres que Trabajan y no Trabajan	19
10 Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Tipo de Empleo	19
11 Temporalidad, Cantidad y Frecuencia de Consumo de Alcohol	20
12 Consumo de Alcohol por Grupo de Edad	21
13 Consumo de Alcohol por Estado Marital	21
14 Consumo de Alcohol por Ocupación	22
15 Temporalidad de Consumo de Drogas Ilícitas	22
16 Consumo de Drogas Ilícitas Alguna Vez en la Vida por Ocupación	23

17 Consumo de Drogas Ilícitas Alguna vez en la Vida por Tipo de Empleo	23
18 Temporalidad de Consumo de Drogas Médicas	24
19 Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida por Grupo de Edad	25
20 Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida en Mujeres que Trabajan y no Trabajan	25
21 Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida por Tipo de Empleo	26



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RESUMEN

Rosa Frías Moreno
Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Enfermería

Fecha de Graduación: Noviembre 2004

Titulo del estudio: CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD DE NACAJUCA TABASCO

Numero de Páginas: 38

Candidato para Obtener el Grado de Maestría en Ciencias de Enfermería con Énfasis en Salud Comunitaria

Área de Estudio: Salud Comunitaria

Propósito y Método del Estudio: Los objetivos del estudio fueron identificar la proporción de mujeres de 20 a 70 años de edad que consumen drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas; además describir el perfil de las mujeres que han consumido o no drogas en razón de edad, estado civil, años de estudio, estado marital, ocupación y tipo de empleo. El diseño del estudio fue descriptivo (Polit & Hungler, 2000). El muestreo fue probabilístico irrestricto aleatorio. El tamaño de la muestra $n = 294$ fue obtenido para un total de población de $N = 1286$ para un parámetro de proporción, con un nivel de confianza de 95% y límite de error estimación de .05 con enfoque conservador. Los instrumentos utilizados fueron una Cédula de Datos Personales, Tabla de Valoración de Uso de Drogas. Los datos fueron analizados en el paquete estadístico SPSS para Windows V12.0. Se obtuvieron frecuencias, proporciones y medidas de tendencia central y de dispersión.

Contribuciones y Conclusiones: El alcohol fue la droga de mayor consumo alguna vez en la vida (43.5%) y en el último año (19.7%). Un 75.9% de las mujeres que consumieron alcohol en el último año, lo hicieron de forma excesiva (3 o más copas). El consumo excesivo de alcohol se presentó principalmente en mujeres de 31 a 40 años de edad (38.6%) y de 20 a 30 años (36.4%), en las mujeres que tienen pareja marital (61.4%) y en mujeres que no trabajan (68.2%). Respecto al tabaco un 15.6% ha consumido alguna vez en la vida y un 4.7% en el último año. De las mujeres que actualmente consumen tabaco un 78.6% fuma de 1 a 5 cigarros y un 14.3% fuma mas de 10 cigarros, el 21.1% indicó que fuma a diario. La mayor proporción de mujeres que han fumado tabaco alguna vez en la vida se encuentran en los rangos de 20 a 30 años (47.8%) y de 31 a 40 de edad (23.9%). La edad de inicio al consumo de drogas lícitas fue entre los 19 y 21 años de edad.

El consumo de drogas ilícitas alguna vez en la vida fue de un 2.3%, prevalece el consumo de marihuana (1.7%). El 57.1% de las consumidoras no trabajaban. La edad promedio de inicio al consumo de drogas ilícitas fue a los 18.5 años. Un 2% refirió consumir drogas médicas, entre las que prevalecen los tranquilizantes (1.7%). La media de inicio al consumo de drogas médicas fue a los 31 años de edad.

FIRMA DEL DIRECTOR DE TESIS



Capítulo I

Introducción

El uso y abuso de drogas lícitas o ilícitas, constituye un grave problema de salud pública por sus consecuencias negativas que trascienden en la salud individual y repercuten en la estabilidad de la familia, del trabajo y de la sociedad. En México el consumo de drogas no se presenta de forma homogénea entre la población, ya que la población masculina es quien más consume drogas lícitas e ilícitas, sin embargo en las últimas décadas se ha observado un incremento importante del consumo de drogas entre la población femenina (Medina-Mora, Natera & Borges, 2004).

Este incremento puede deberse a los cambios de la sociedad que han obligado a la mujer a desarrollar distintos roles de los que tradicionalmente cumple como es el de esposa y madre, agregando el rol de mujer trabajadora. En los últimos años se ha incrementado el número de mujeres que trabajan, situación que les permite estar sujetas a fuerzas socioculturales dentro de las cuales se presenta la oportunidad de consumir drogas lícitas, ilícitas ó drogas médicas como forma de mitigar los efectos ocasionadas por situaciones estresantes (Ramírez, 2003).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (1999), el número de mujeres fumadoras en todo el mundo ascendía a 200 millones y se predice que en los próximos 25 años esta cifra se puede triplicar (Vigo, 2004).

En las Encuestas Nacionales de Adicciones realizadas en México, se ha observado que para 1998 un 14% de mujeres fumaban y para el 2002 se registró una prevalencia de 19.6% en mujeres fumadoras (Secretaría de Salud [SSA]; Consejo Nacional Contra las Adicciones, [CONADIC]; Instituto Nacional de Psiquiatría [INP]; Dirección General de Epidemiología [DGE]; Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática [INEGI] (1998 - 2002). Esto es preocupante si se considera

que las mujeres son más susceptibles a los efectos nocivos de tabaco, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, y enfermedad vascular cerebral. Además el consumo de tabaco, provoca en la mujer una pérdida de calcio, por consiguiente se tiene mayor riesgo de sufrir desgaste óseo después de la menopausia (Vigo, 2004).

El consumo de alcohol en la población femenina registró un incremento importante de 1998 al 2002 con un 22.9% a 52.6%. Se calcula que un 10% de las bebidas alcohólicas que se venden en México son consumidas por mujeres sobre todo en las áreas urbanas (Barrueco s/f), y a pesar de que las mujeres beben menos que el hombre, aquellas que lo hacen tienden a consumir cantidades de alcohol mayor que estos (SSA, 2002). Datos del Instituto Nacional de Psiquiatría, indican que el 9% de las mujeres entre los 18 y 65 años de edad que habitan en zonas urbanas, beben cinco copas o más de alcohol por ocasión de consumo y el 1% de ellas son dependientes al alcohol.

Entre los problemas asociados al consumo de alcohol están los accidentes automovilísticos, conducta violenta, conducta sexual riesgosa, cirrosis hepática (SSA, 1999). Además la mujer enfrenta la vulnerabilidad de carácter biológico, ya que es afectada por el alcohol de una manera diferente a la de los hombres. Las mujeres al beber obtienen una concentración más alta del alcohol en la sangre por una dosis similar de alcohol, esto se debe a que las mujeres tienen una actividad más baja de la enzima HDA (deshidrogenasa) en el estómago, lo cual hace que una proporción más elevada del alcohol ingerido circule en el torrente sanguíneo, por lo que es mayor el riesgo de desarrollar problemas de salud con menor dosis de alcohol y en un menor tiempo de consumo que el varón. La combinación de estos factores puede hacer a las mujeres más vulnerables a los daños de hígado y corazón

relacionados con el alcohol (Centro de Estudios Sobre Alcohol y Alcoholismo [CESAAL], 2004).

El consumo de drogas ilícitas tiene como consecuencias la aparición de problemas psicosociales y enfermedades psiquiátricas, enfermedades de transmisión sexual, criminalidad, lesiones, alteraciones en la gestación, cambios en el nivel neuronal y muerte súbita entre otros. Con relación a este tipo de drogas, se encontró que para el 2002 un 2.11% (810,196) de mujeres habían consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida, de las cuales el 0.55% (210,389) lo hizo en los últimos doce meses y el 0.42% (160,330) en el último mes.

De acuerdo a la ENA 2002 se observa un marcado consumo de drogas ilícitas en el grupo de edad de 18 a 34 años. Entre las drogas médicas que consumen las mujeres con más frecuencia se encuentran los tranquilizantes y sedantes, sin embargo las anfetaminas son más consumidas por las adolescentes. Se ha encontrado que la edad de inicio en el consumo de drogas en la mujer oscila entre los 18 y 25 años de edad para las drogas legales. El uso de inhalables, marihuana, y estimulantes de tipo

anfetamínico es a los 18 años, no así para la cocaína que es a los 22 años y para los alucinógenos a los 25 años (SSA, CONADIC, INP, DGE, INEGI, 2002).

Los estudios de investigación están dirigidos principalmente a indagar el consumo de alcohol y tabaco o drogas ilícitas en la población en general (Hernández y Lozada 1996; Morales et al 2002; SSA, 2002 & Tapia, et al. 1993), y muy pocos estudios consideran la perspectiva de género a fin de detectar tempranamente a las bebedoras excesivas y disminuir el consumo riesgoso. Para el profesional de enfermería es importante investigar la distribución del consumo de drogas legales e ilegales y drogas médicas en mujeres, de tal forma que permita ampliar el conocimiento en algunos factores que pudieran estar influyendo en el consumo de

drogas. La información puede aportar al Sector Salud, datos relevantes que contribuyan en un futuro al desarrollo de programas de prevención del uso y abuso de drogas.

En el país existe escaso conocimiento de la temática de adicciones que revele datos sobre el uso o abuso de drogas en población femenina, por lo que se considera que existe un vacío de información acerca de esta problemática. Por otra parte Tabasco, lugar donde se realiza el estudio, se considera un estado húmedo por la existencia de playas, ríos y altas temperaturas, que pudieran favorecer la presencia de la cultura húmeda del alcohol.

Por lo anterior el propósito del estudio fue conocer el consumo de drogas en población femenina de 20 a 70 años de edad de una localidad del municipio de Nacajuca, Tabasco, a través de un estudio descriptivo.

Marco Conceptual

A continuación se describe el concepto y características principales del consumo de drogas, así como estudios relacionados con el consumo de drogas en mujeres.

Una droga llamada también sustancia psicoactiva, es aquella sustancia que altera algunas funciones mentales, físicas y conductuales que al ser consumida reiteradamente da origen a una adicción. Estas sustancias incluyen los estupefacientes y psicotrópicos, aquellos de uso médico, los de uso industrial, los derivados de elementos de origen natural, los de diseño, así como el tabaco y las bebidas alcohólicas (SSA, 1999). En este estudio se abordó el consumo de drogas lícitas como es tabaco y alcohol, y el consumo de drogas ilícitas como son marihuana, cocaína, LSD ácido, heroína y el consumo de drogas médicas como barbitúricos, antidepresivos, tranquilizantes y estimulantes.

Respecto a las drogas lícitas, se denomina tabaco a la planta nicotina tabacum y sus derivados, cuya sustancia activa es la nicotina. En México, la forma más frecuente de consumir tabaco es fumado, se conoce que el consumir un cigarro de esta sustancia es perjudicial para la salud. Respecto al alcohol, se considera bebida alcohólica a aquella que contenga alcohol etílico en una proporción de 2% al 55% en volumen. Según estudios en población mexicana existen criterios para clasificar el consumo en base a la cantidad de alcohol consumida, el consumo sensato en mujeres mexicanas, se ha establecido como el consumo menor de 20 gramos de etanol, es decir dos bebidas estándar (dos bebidas de cerveza de 355 ml., dos copas de alcohol destilado), tres veces por semana como máximo y se considera que una mujer que bebe más de 20 gr. de etanol al día es bebedora excesiva (Tapia, 2001).

Según Caraveo (1999), las mujeres se suman al grupo de consumidores que copian los modelos masculinos adultos, en los que se asocian con frecuencia, el consumo excesivo de alcohol y la embriaguez. Los bebedores alcanzan su más alto nivel de consumo cinco años después de que probaron su primer copa de alcohol.

En el caso de las drogas ilícitas, son aquellas sustancias cuyo consumo están prohibidas por la ley, y cualquier uso es abuso de la sustancia (SSA, 1999). La forma de consumo de estas drogas es diferente por la aparición de nuevas sustancias

psicoactivas, nuevas formas de uso y patrones de consumo que surgen

frecuentemente. El consumo se presenta principalmente en zonas urbanas y las drogas ilícitas de mayor consumo son la marihuana, la cocaína y los inhalables.

En el caso de las drogas médicas, su consumo se considera legal cuando se administran bajo prescripción médica, sin embargo en nuestro país es común el uso de anorexígenos y tranquilizantes sin prescripción médica, su consumo puede estar asociado a la búsqueda de patrones estéticos impuestos (Hernández, Lozada, 1996), y a la necesidad de encontrar mitigantes para los síntomas asociados a las

enfermedades crónicas en población adulta mayor y a las alteraciones emocionales como la ansiedad y la depresión.

El patrón de consumo de drogas llamado también historia de consumo, es el conjunto de factores que determinan una forma particular de uso (SSA, 1999). Entre estos factores se encuentra el tipo de sustancia que consume, la cantidad de consumo, frecuencia de consumo y la edad de inicio al consumo de la droga.

Estudios Relacionados

Se presentan en primer lugar estudios relacionados que abordan solo el consumo de drogas lícitas y posteriormente los estudios que muestran datos sobre el consumo de alcohol y drogas ilícitas en población femenina.

Caraveo y Colmenares (1999), realizaron un estudio con el propósito de corroborar el incremento del consumo de alcohol en población femenina de 18 a 65 años de edad de la ciudad de México, en el que encontraron que el 81% de la población femenina ha consumido una copa de alcohol alguna vez en la vida; el

promedio de edad de consumo de la primera copa fue a los 18 años en las cohortes jóvenes de 18 a 44 años, sin embargo en las cohortes de edad más avanzada fue a los 22 años. La edad media en que se consume más alcohol fue a los 24 años de edad.

Morales et al (2002), realizaron un estudio de prevalencia de consumo riesgoso y dañino de alcohol en derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde encontraron que un 3.4% (682) de las mujeres eran consumidoras actuales de alcohol, de los cuales el 2.7% presentó un consumo riesgoso y un 7% un consumo dañino de alcohol, los grupos de edad que mayor consumo riesgoso y dañino presentaron fueron el de 30 a 34 años (3.6%), el de 45 a 49 años (4.9%) y el de 50 a 54 años (3.6%).

Arbinga (2000), realizó un estudio en 308 mujeres con el propósito de identificar características de consumo de drogas. Los resultados indican que un 71% de mujeres, consumieron alcohol y 46% tabaco alguna vez en su vida; 32% y 31.5% eran consumidoras de alcohol y fumadoras actuales respectivamente al momento de la entrevista. En cuanto a las drogas ilícitas un 1.6% habían consumido cocaína y 1.3% anfetaminas. El 7.7% indicó ser consumidora de tranquilizantes al momento de la encuesta.

Alonso (2004), con el propósito de identificar la proporción de consumo de drogas en 669 mujeres trabajadoras, encontró que el 31.7% de las mujeres entrevistadas han consumido alcohol al menos alguna vez en su vida, seguido por el consumo de tabaco con 29.4%, solo un 0.4% ha consumido marihuana y un 0.1% consumió inhalables; referente al consumo de drogas médicas el 5% de ellas consumió tranquilizantes y el 1% otras sustancias como barbitúricos, antidepresivos, tylenol ó codeína.

Hernández y Lozada (1996), realizaron un estudio de perfil de consumo de alcohol y otras sustancias en población universitaria, de esta población el 48% fueron mujeres, el 46% de las mujeres encuestadas manifestaron haber consumido algún tipo de droga. La edad de inicio al consumo de alcohol en la mujer fue después de los 15 años, con relación a la frecuencia de consumo, el 41% ingieren alcohol una vez al año; respecto al consumo de otras drogas el uso de anorexígenos y tranquilizantes fueron más frecuentes entre las mujeres, un 3% ha consumido algún tranquilizante y 2% algún anorexígeno por lo menos en una ocasión.

Tapia, et al. (1993), realizaron un estudio de consumo de drogas médicas en población de 60 años y más, en la cual se identificaron 911 ancianos, 28% eran mujeres y de ellas el 22% consumían depresores del sistema nervioso y un 7%

consumían opioides, la edad en que las mujeres iniciaron a consumir drogas médicas fue en promedio a los 60 años de edad.

La literatura revisada evidencia que el consumo de drogas lícitas e ilícitas en mujeres está presente, el consumo de tabaco ha presentado una prevalencia de consumo desde un 29% a un 46%, se observa que el consumo riesgoso y dañino de alcohol es menor al consumo sensato, pero cuando se presenta es mayor en mujeres de 45 a 49 años de edad. De las drogas ilícitas prevalece el consumo de cocaína, y de las drogas médicas los tranquilizantes y anfetaminas. Es importante mencionar que la edad de inicio al consumo de drogas lícitas es en promedio a los 18 años de edad, sin embargo en las drogas medicas se reporta un inicio al consumo en edad avanzada.

Definición de Términos

A continuación se definen las variables para este estudio.

La edad corresponde a los años cumplidos por la participante y expresada por ella misma.

Años de estudio son los años cursados de educación formal a partir de los seis años de edad hasta la fecha que se aplique la encuesta.

Estado civil es el estado legal o no en que se encontró viviendo la persona con relación a su pareja marital, se pueden obtener las variantes de soltera, casada, unión libre, separada o divorciada, y viuda, además se clasifican en estado marital con pareja o sin pareja.

Ocupación es la principal actividad a la que se dedica la mujer, se considerará si trabaja cuando realiza actividad y recibe remuneración económica, y no trabaja cuando sólo se dedica a las labores del hogar.

Tipo de empleo es la actividad laboral que desempeña la mujer trabajadora.

Consumo de drogas es la ingesta de drogas lícitas (tabaco, alcohol), drogas ilícitas (cocaína, marihuana, inhalables, heroína, LSD) y drogas médicas como tranquilizantes, antidepresivos, estimulantes y sedantes con ó sin prescripción médica, medida en las diferentes temporalidades (nunca, alguna vez en la vida, en las últimas dos semanas, hace tres a cuatro semanas, hace dos a seis meses, hace siete a doce meses, y hace mas de un año).

El consumo sensato de alcohol, es el consumo que tiene la mujer igual ó menor de 20 gramos de etanol, es decir dos bebidas estándar no más de tres veces por semana como máximo.

En consumo excesivo de alcohol, se clasificó al consumo de más de 20 gramos de etanol al día, es decir tres o más bebidas estándar.

Bebida estándar se refiere al contenido habitual de alcohol absoluto por cada ocasión de consumo, se establece aproximadamente 10 gramos de alcohol absoluto, es decir una lata de cerveza de 355 ml, un trago de alcohol, whisky, ginebra, vodka, brandy ó ron de 45 ml., una copa de vino de 180ml., una copita de jerez 120ml y una copita de licor o aperitivo de 120 ml.

Edad de inicio es la edad en años en que la mujer refiere haber consumido por primera vez la droga.

Objetivos

Basándose en lo anteriormente descrito se plantearon los siguientes objetivos.

1. Identificar la proporción de mujeres de 20 a 70 años de edad que consumen drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas.
2. Describir el perfil de las mujeres que han consumido o no drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas en razón de edad, años de estudio, estado marital, ocupación y tipo de empleo.

Capítulo II

Metodología

Los elementos que conforman el presente capítulo son el diseño del estudio, la población, el muestreo y muestra, los instrumentos, el procedimiento, las consideraciones éticas y el análisis de resultados.

Diseño del Estudio

El diseño de este estudio fue descriptivo (Pólit & Hungler, 1999), ya que se identificó la frecuencia y proporción del consumo de drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas en mujeres.

Población, Muestreo y Muestra

La población de estudio estuvo conformada por mujeres de 20 a 70 años de edad que radican en una comunidad del municipio de Nacajuca, Tabasco.

El muestreo fue probabilístico irrestricto aleatorio. El tamaño de la muestra fue obtenido para un total de población de $N = 1286$ (INEGI, 2000) para un parámetro de proporción, con un nivel de confianza de 95% y límite de error estimación de .05 utilizando un enfoque conservador, se obtuvo un tamaño de muestra de $n = 294$ mujeres.

Instrumentos

Para este estudio de investigación se utilizó una Cédula de Datos Personales [CDP] (Apéndice A), donde se registró la edad, estado civil, años de estudio, ocupación y tipo de empleo que tiene la mujer participante; además se aplicó la encuesta llamada Tabla de Valoración de Uso de Drogas [TVUD] (Apéndice B), que

mide el consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, inhalantes, heroína, LSD, y drogas médicas como Tylenol/codeína, barbitúricos, antidepresivos, tranquilizantes y estimulantes.

Se registró si la persona había consumido o no cualquiera de estas sustancias en diferentes temporalidades alguna vez en la vida, en las últimas dos semanas, hace tres a cuatro semanas, hace dos a seis meses, hace siete a doce meses, y hace más de un año, la respuesta es dicotómica Si o NO. En el instrumento se señaló cuando la persona respondió afirmativamente al consumo de alguna droga en cualquier temporalidad, además se preguntó la edad de inicio al consumo de drogas.

Cuando la persona indicó haber consumido en el pasado algún tipo de droga médica, se registró el dato con prescripción o sin prescripción médica. La evaluación es individual para cada celdilla del instrumento, es decir se tomaron las frecuencias y proporciones individuales por tipo de sustancia y por temporalidad de consumo.

En las personas que refirieron consumir tabaco o alcohol en el último año, se indagó la cantidad de consumo de tabaco y alcohol, expresada en número de cigarrillos o

bebidas estándar consumidas en un día típico, además se preguntó la frecuencia de consumo de tabaco en diario, casi a diario o pocas veces al mes, y la cantidad de consumo de alcohol en una vez al mes o menos, dos a cuatro veces al mes, dos a tres veces por semana y cuatro a más veces por semana.

Procedimiento

El presente estudio fue revisado y aprobado por el Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para realizar el levantamiento de los datos se solicitó autorización por escrito al jefe jurisdiccional al que pertenece la comunidad donde se realizó el estudio. Las mujeres fueron seleccionadas aleatoriamente de un total de 1286, las cuales

habitaban en tres AGEBS (Área Geoestadísticamente Básica). Con base a la población de cada AGEB y al número de manzanas se estableció que existían entre 15 y 16 mujeres por manzana. En el paquete Excell se realizó la selección aleatoria de los 294 casos donde se identificó la manzana en que estaban las mujeres seleccionadas.

El levantamiento de datos se realizó en el domicilio de los sujetos de estudio; se inició la búsqueda de casos en cada manzana en dirección contraria a las manecillas del reloj, en el domicilio se preguntó si habitaban mujeres entre 20 a 70 años de edad, cuando la persona seleccionada no se encontraba en el hogar, se realizó otra visita para el levantamiento de la información.

Para el levantamiento de los datos, se explicó el objetivo del estudio, se solicitó leer detenidamente el consentimiento informado, al aceptar la participación voluntaria, se solicitó firmara el consentimiento. En primer lugar se aplicó la cédula de datos personales y posteriormente la tabla de valoración de uso de drogas, al final se agradeció la participación de la persona.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Consideraciones Éticas

El presente trabajo de investigación se respalda en lo dispuesto en la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud (Secretaría de Salud, 1987) de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos que menciona en el Título segundo, capítulo I, artículo 13, fracción VII se contó en primer lugar con la autorización del Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para dar cumplimiento al capítulo II, artículo 29 de la investigación en comunidades, se solicitó autorización al Jefe Jurisdiccional del Municipio de Nacajuca, donde se realizó el presente estudio.

Conforme al artículo 13, las mujeres tomaron la decisión de participar ó no en el estudio, no se obligó a la participante a dar algún dato que no quisiera proporcionar, la información se guardó en un lugar seguro, donde la accesibilidad a los datos sólo la tuvo el autor de este estudio. Respecto al artículo 14, fracción V, se otorgó por escrito el consentimiento informado y se explicó el nombre y objetivo del estudio, posteriormente se solicitó que firme este consentimiento. Con relación al artículo 16, en la encuesta de datos personales no se registró nombre ni dirección de la participante para conservar el anonimato; en referencia al artículo 20 y 21 fracción I, II, VI, VII, VIII y IX se aclaró la posibilidad de responder a cualquier duda en el momento de la entrevista y la libertad de retirar su consentimiento de participación en el momento que lo decidiera.

Respecto al artículo 22, fracción, I, II el consentimiento se realizó con la información necesaria para la participante por el autor de esta investigación y fue revisado por el Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Análisis de Resultados

Los datos fueron analizados en el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para Windows versión 12.0, se obtuvieron datos descriptivos a través de frecuencias y proporciones para las variables categóricas, así como medidas de tendencia central y de dispersión, para las variables continuas. Para dar respuesta al objetivo número uno se obtuvieron frecuencias y proporciones. Para el objetivo número dos se obtuvieron cuadros de contingencia para las variables categóricas.

Capítulo III

Resultados

En este capítulo se presentan los resultados del estudio, en primer lugar se muestran los datos sociodemográficos de la población de estudio y posteriormente los datos de consumo de drogas lícitas, drogas ilícitas y drogas médicas.

Datos Descriptivos Sociodemográficos

Tabla 1

Características Sociodemográficas de las Mujeres de 20 a 70 Años de Edad

<i>Características Sociodemográficas</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Estado Civil		
Soltera	42	14.3
Casada	144	49.0
Separada	4	1.4
Divorciada	12	4.1
Unión libre	76	25.8
Viuda	16	5.4
Estado Marital		
Con Pareja	220	74.8
Sin Pareja	74	25.2
Ocupación		
Si Trabaja	83	28.2
No Trabaja	211	71.8
Tipo de empleo		
No trabaja	211	71.8
Servicio Doméstico	33	11.2
Empleada	15	5.1
Comerciante	35	11.9

Fuente: CDP

n = 294

La tabla 1 muestra los datos sociodemográficos de las 294 mujeres del estudio, una mayor proporción de ellas tienen pareja marital, el 49% eran casadas, solo un 28.2% refirió trabajar, de las cuales la principal actividad laboral fue el servicio doméstico y comerciante.

Tabla 2

Datos Descriptivos de Variables Continuas: Edad y Años de Estudio

Variable	Valor	Valor	\bar{X}	Mdn	DE
	Mínimo	Máximo			
Edad	20	70	36.98	35.0	12.10
Años de Estudio	0	19	6.64	6.0	3.72

Fuente: CDP

n = 294

Las participantes presentaron una edad media de 36 años, la media de años de estudio indica que un gran número de participantes contaban con al menos la escolaridad primaria.

Para responder al primero objetivo de identificar la proporción de mujeres de 20 a 70 años de edad que consumen drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas se presenta la tabla número 3.

Tabla 3

Consumo Alguna Vez en la Vida de Drogas Lícitas, Ilícitas y Drogas Médicas

Tipo de Droga	Nunca		Alguna vez en la vida	
	f	%	f	%
Consumo de tabaco	248	84.4	46	15.6
Consumo de alcohol	166	56.5	128	43.5
Consumo de drogas ilícitas				
Marihuana	289	98.3	5	1.7
Cocaína Crack	293	99.7	1	0.3
Marihuana y Cocaína IV	293	99.7	1	0.3
Consumo de drogas médicas				
Antidepresivos	293	99.7	1	0.3
Tranquilizantes	289	98.3	5	1.7

Fuente: TVUD

n = 294

En la tabla 3 se observa el consumo de drogas alguna vez en la vida, una mayor proporción de mujeres indicó haber consumido alcohol (43.5%), el 15.6% refirió haber consumido tabaco. Respecto a las drogas ilícitas y drogas médicas, solo el 2.3% y 2% respectivamente han consumido alguna vez en la vida.

Tabla 4

Frecuencia y Proporción de Usuarios por Número de Drogas Consumidas

Número de Drogas Consumidas	<i>f</i>	%
Una droga	107	36.4
Dos drogas	34	11.6
Tres drogas	4	1.4
Ninguna	149	50.6
Total	294	100

Fuente : TVUD

n = 294

La tabla 4 muestra la frecuencia y proporción de usuarias que consumen de

una a tres drogas, se observa que el 36.4% refirió consumir solo una sustancia, y el 11.6% indicó consumir dos sustancias al momento de la entrevista.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla 5

Datos Descriptivos de Variables Continuas de Edad de Inicio al Consumo de Drogas

Edad de Inicio	<i>n</i>	Valor Mínimo	Valor Máximo	\bar{X}	<i>Mdn</i>	<i>DE</i>
Consumo de Tabaco	46	13	40	19.9	20	5.25
Consumo de Alcohol	128	10	50	21.0	20.0	6.39
Consumo de Drogas Ilícitas	7	18	25	18.5	20	4.80
Consumo de Drogas Médicas	6	18	35	31	31	5.77

Fuente : TVUD

En la tabla 5 se observa que las usuarias de drogas ilícitas iniciaron a consumir a la edad de 18 años, el consumo de drogas lícitas fue entre los 19 y 21 años y el consumo de drogas médicas fue mas tardío.

Consumo de Drogas Lícitas

Tabla 6

Temporalidad, Cantidad y Frecuencia de Consumo de Tabaco

Consumo de tabaco	<i>f</i>	%
Temporalidad de consumo ($n_i = 294$)		
Nunca	248	84.4
En las últimas dos semanas	8	2.7
Hace 2 - 6 meses	5	1.7
Hace 7 - 12 meses	1	.3
Hace mas de un año	32	10.9
Cantidad de consumo de tabaco ($n_j = 14$)		
1 a 5 cigarros	11	78.6
6 a 10 cigarros	1	7.1
Mas de 10 cigarros	2	14.3
Frecuencia de consumo de tabaco ($n_k = 14$)		
Diario	3	21.1
Casi Diario	1	7.1
Pocas Veces al Mes	10	71.8

Fuente: TVUD

Como se observa en la tabla 6, un 10.9% de las mujeres consumieron tabaco hace mas de un año, y el 4.7% lo consumió en el último año. De las mujeres que consumen tabaco en el último año, el 78.6% consume de 1 a 5 cigarros en un día típico, la mayoría de las mujeres indicó que consume tabaco pocas veces al mes.

Para dar respuesta al segundo objetivo que es describir el perfil de las mujeres que han consumido o no drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas en razón de la edad, años de estudio, estado marital, ocupación, y tipo empleo se presentan las siguientes tablas.

Tabla 7

Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Grupo de Edad

Grupo de Edad	Consumo de Tabaco			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
20 – 30 Años	92	37.1	22	47.8
31 – 40 Años	73	29.4	11	23.9
41 – 50 años	41	16.5	8	17.4
51 – 60 Años	31	12.5	3	6.5
61 – 65 Años	5	2.0	1	2.2
66 – 70 Años	6	2.5	1	2.2
Total	248	100	46	100

Fuente : TVUD

n = 294

En la tabla 7 se observa que la mayor proporción de mujeres que han consumido tabaco alguna vez en su vida se encuentran en los rangos de edad de 20 a 30 y de 31 a 40 años.

Tabla 8

Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Estado Marital

Estado Marital	Consumo de Tabaco			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Con pareja	184	74.2	36	78.3
Sin pareja	64	25.8	10	21.7
Total	248	100	46	100

Fuente: TVUD

n= 294

Los resultados muestran que la mayor proporción de las mujeres que refirieron fumar tabaco alguna vez en la vida, cuentan con pareja marital (ver tabla 8).

Tabla 9

Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida en Mujeres que Trabajan y no Trabajan

Ocupación	Consumo de Tabaco			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Si Trabaja	70	28.2	13	28.3
No Trabaja	178	71.8	33	71.7
Total	248	100.0	46	100

Fuente: TVUD

n = 294

Tabla 10

Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida por Tipo de Empleo

Tipo de empleo	Consumo de Tabaco			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No trabaja	178	71.8	33	71.7
Servicio Doméstico	27	10.9	6	13.0
Empleada	12	4.8	3	6.6
Comerciante	31	12.5	4	8.7
Total	248	100.0	46	100

Fuente: TVUD

n = 294

En las tablas 9 y 10 se observan los datos del consumo de tabaco alguna vez en la vida en mujeres por ocupación y por tipo de empleo, los resultados indican que un 28.3% de las mujeres fumadoras tienen un trabajo remunerado, de las cuales el 13% trabajan en el servicio doméstico y el 8.7% son comerciantes.

Respecto al consumo de tabaco por años de escolaridad y años de estudio, la media fue muy similar para las mujeres que nunca han consumido tabaco ($\bar{X}=6.65$, $DE= 3.86$) y para las que alguna vez han consumido ($\bar{X} = 6.56$, $DE= 2.89$).

Tabla 11

Temporalidad, Cantidad y Frecuencia de Consumo de Alcohol

Consumo de Alcohol	f	%
Temporalidad de consumo (n _i =294)		
Nunca	167	56.8
En los ultimas 2 semanas	14	4.8
Hace 3 - 4 semanas	8	2.7
Hace 2 - 6 meses	30	10.2
Hace 7 - 12 meses	6	2.0
Hace mas de un año	69	23.5
Cantidad de consumo de alcohol (n _j = 58)		
De 1 a 2 copas	14	24.1
3 o más copas	44	75.9
Frecuencia de consumo de alcohol (n _j = 58)		
Una vez al mes o menos	44	75.9
2 - 4 veces al mes	8	13.8
2 - 3 veces por semana	4	6.9
4 a + veces por semana	2	3.4

Fuente: TYUD

Respecto al consumo de alcohol el 23.5% refirió haberlo consumido hace mas de un año, solo el 7.5% indicó haber consumido alcohol en el ultimo mes. Un 75.9% de las consumidoras de alcohol indicaron que consumen una vez al mes o menos (ver tabla 11). Es importante señalar que la media de bebidas alcohólicas fue de seis bebidas ($DE = 4.6$).

A continuación se presenta el consumo de alcohol por edad, estado marital, ocupación y categoría laboral.

Tabla 12

Consumo de Alcohol por Grupos de Edad

Grupo de Edad	Consumo de Alcohol			
	Consumo Sensato		Consumo Excesivo	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
20 – 30 Años	9	64.3	16	36.4
31 – 40 Años	3	21.4	17	38.6
41 – 50 Años	1	7.2	8	18.2
51 –60 Años	1	7.1	1	2.3
66 – 70 años	0	0	2	4.5
Total	14	100	44	100

Fuente : TVUD

 $n_j = 58$

En la tabla 12 se observa que el 64.3% de las mujeres de 20 a 30 años de edad consumen alcohol de forma sensata, en cambio el 38.6% de las mujeres del grupo de 31 a 40 años, consumen alcohol de forma excesiva.

Tabla 13

Consumo de Alcohol por Estado Marital

Estado Marital	Consumo de Alcohol			
	Consumo Sensato		Consumo Excesivo	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Con Pareja	13	92.9	27	61.4
Sin Pareja	1	7.1	17	38.6
Total	14	100.0	44	100

Fuente: TVUD

 $n_j = 58$

Una mayor proporción de mujeres que consumen alcohol de forma sensata tienen pareja, de las personas que no cuentan con pareja marital, el 38.6% consumen alcohol en forma excesiva (Ver tabla 13).

Tabla 14

Consumo de Alcohol por Ocupación

Ocupación	<i>Consumo de Alcohol</i>			
	<i>Consumo Sensato</i>		<i>Consumo Excesivo</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si trabaja	4	28.6	14	31.8
No trabaja	10	71.4	30	68.2
Total	14	100	44	100

Fuente : TVUD

 $n_j = 58$

Los resultados de la tabla 14 indican que el consumo excesivo se presentó tanto en las mujeres que trabajan como en las que no trabajan. La media de años de estudio en las mujeres con consumo sensato de alcohol fue de $X = 7.35$ ($DE = 4.12$) y las mujeres que presentaron consumo excesivo de alcohol, presentaron una media de $X = 6.56$ años de estudio ($DE = 3.84$).

Consumo de Drogas Ilícitas

Tabla 15

Temporalidad de Consumo de Drogas Ilícitas

Drogas Ilícitas	<i>Consumo de Drogas Ilícitas</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>
Consumo de marihuana		
Nunca	288	98.0
Hace 7 - 12 meses	1	0.3
Hace mas de un año	5	1.7
Consumo de cocaína/crak		
Nunca	293	99.7
Hace 7 - 12 meses	1	0.3
Consumo de cocaína IV		
Nunca	293	99.7
Hace mas de un año	1	0.3

Fuente: TVUD

 $n = 294$

Respecto al consumo de drogas ilícitas en la tabla 15 se observa que la marihuana es la sustancia ilícita que un 2% de las mujeres refirieron consumir, el 1.7% consumió la sustancia hace más de un año, solo una persona indicó haber consumido cocaína crack hace 7 a 12 meses, y cocaína intravenosa hace más de un año.

Tabla 16

Consumo de Drogas Ilícitas Alguna Vez en la Vida por Ocupación

Ocupación	Consumo de Drogas Ilícitas			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	f	%	f	%
Si Trabajan	80	27.9	3	42.9
No Trabajan	207	72.1	4	57.1
Total	287	100	7	100

Fuente: TVUD

n = 294

Tabla 17

Consumo de Drogas Ilícitas Alguna Vez en la Vida por Tipo de Empleo

Tipo de empleo	Consumo de Drogas Ilícitas			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	f	%	f	%
No trabaja	207	72.1	4	57.1
Servicio Doméstico	33	11.5	0	0
Empleada	13	4.5	2	28.6
Comerciante	31	11.9	1	14.3
Total	284	100	7	100

Fuente: TVUD

n = 294

De las siete mujeres que han consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida, solo tres de ellas indicaron que al momento de la entrevista contaban con un trabajo

remunerado, por otra parte al analizar los datos por tipo de empleo, dos de ellas son empleadas y una comerciante (Ver tablas 16 y 17).

Respecto al estado marital cuatro mujeres que han consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida tienen pareja marital. Los años de estudio no hacen diferencia en las mujeres que nunca han consumido y que han consumido alguna vez en su vida drogas ilícitas ($\bar{X} = 6.64$).

Consumo de Drogas Médicas

Tabla 18

Temporalidad de Consumo de Drogas Médicas

Droga Médica	f	%
Consumo de antidepresivos con receta		
Nunca	293	99.7
Hace mas de un año	1	0.3
Consumo de tranquilizantes con receta		
Nunca	291	99.0
Hace mas de un año	3	1.0
Consumo de tranquilizantes sin receta		
Nunca	292	99.3
Hace mas de un año	2	0.7

Fuente: TVUD

n = 294

Con relación al consumo de droga médicas con receta, la tabla 18 muestra que el consumo de tranquilizantes se presentó en mayor proporción, dos mujeres indicaron que consumieron tranquilizantes sin receta.

Tabla 19

Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida por Grupo de Edad

Grupo de edad	<i>Consumo de Drogas Médicas</i>			
	<i>Nunca</i>		<i>Alguna Vez en la Vida</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
De 20 a 30 años	112	38.9	2	33.3
De 31 a 40 años	84	29.1	0	.0
De 41 a 50 años	46	16.0	3	50.0
De 51 a 60 años	33	11.5	1	16.7
De 61 a 65 años	6	2.1	0	.0
De 66 a 70 años	7	2.4	0	.0
Total	288	100	6	100

Fuente: TVUD

n = 294

De las usuarias de drogas medicas alguna vez en la vida, un 33.3% se encontraban en la edad de 20 a 30 años y un 50% en el grupo de 41 a 50 años de edad.

Tabla 20

Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida en Mujeres que Trabajan y no Trabajan

Trabaja	<i>Consumo de Drogas Medicas</i>			
	<i>Nunca</i>		<i>Alguna Vez en la Vida</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si Trabaja	80	27.8	3	50.0
No Trabaja	208	72.2	3	50.0
Total	288	100	6	100

Fuente: TVUD

n = 294

Tabla 21

Consumo de Drogas Médicas Alguna Vez en la Vida por Tipo de Empleo

Tipo de Empleo	Consumo de Drogas Médicas			
	Nunca		Alguna Vez en la Vida	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No trabaja	208	72.2	3	50.0
Servicio Doméstico	32	11.1	1	16.7
Empleada	14	4.9	1	16.6
Comerciante	34	11.8	1	16.7
Total	288	100	6	100

Fuente: TVUD

n = 294

En la tabla 20 y 21 se muestra el consumo de drogas médicas por ocupación y tipo de empleo, observándose que el consumo se presentó tanto en las mujeres que trabajan como en las que no trabajan.

En lo que se refiere al estado marital cuatro mujeres (66.7%) que han consumido drogas médicas tienen pareja marital. La media de años de estudio en las mujeres que alguna vez han consumido drogas médicas fue de cinco años de estudio, ligeramente menor que las mujeres que nunca han consumido drogas médicas

($X = 6.67$; $DE = 3.72$).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capítulo IV

Discusión

Los resultados del presente estudio permitieron conocer el consumo de drogas lícitas, ilícitas y drogas médicas en un grupo de 294 mujeres de 20 a 70 años de edad de una comunidad de Tabasco.

Respecto al consumo alguna vez en la vida de drogas lícitas, la proporción de mujeres consumidoras de tabaco fue baja (15.6%) en comparación con los resultados de Alonso (2004), quien reportó que un 29.4% en mujeres trabajadoras de la ciudad de Nuevo León han fumado alguna vez en su vida, y es similar al consumo de tabaco (18.4%) reportado por la Encuesta Nacional de Adicciones 2002 en mujeres de 18 a 65 años de edad. El hecho de que el consumo de tabaco sea menor en la población de este estudio en comparación con la del norte del país puede deberse a que en la región Sur la mujer mantenga el enfoque tradicional de conducta, donde el acto de fumar es más aceptado en hombres que en mujeres, por lo que el rechazo social de la comunidad hacia el acto de fumar en la mujer puede ser un factor determinante de esta conducta.

Es importante mencionar que una mayor proporción de las mujeres fumadoras, iniciaron a consumir tabaco a los 19 años, se encontraron en el grupo de edad entre 20 y 40 años, tienen pareja marital y no trabajan, además la mayor proporción de las fumadoras actuales consumen de 1 a 5 cigarros, con una frecuencia de pocas veces al mes. Lo anterior concuerda con la ENA 2002 que reportó que las mujeres inician a consumir tabaco entre los 18 y 25 años de edad, y que la mayor frecuencia de fumadoras se encontró en el grupo de 18 a 29 años seguido por el

grupo de 30 a 39 años y conforme aumenta la edad el número de fumadoras es menor.

El alcohol fue la sustancia psicoactiva más consumida por las mujeres de este estudio, un 43.5% indicó haber consumido alcohol alguna vez en su vida, y reportaron una edad de inicio a los 21 años, estos datos son similares con lo reportado en la ENA 2002 y por Hernández y Lozada (1996) quienes reportaron que un 41 y 43% de mujeres habían consumido alcohol alguna vez en su vida y que el inicio al consumo de alcohol en las mujeres estudiadas fue después de los 15 años.

Sin embargo es menor a lo reportado por Caraveo y Colmenares (1999) quien reportó una proporción de 81% de consumidoras de alcohol.

Al analizar el consumo de alcohol por grupos de edad, éste se presentó en mayor frecuencia en el grupo de 20 a 30 años de edad, seguido del grupo de 31 a 40, esto concuerda con lo referido por Caraveo y Colmenares (1999) que encontraron que la edad media en que se consume más alcohol fue a los 24 años de edad en mujeres de la Cd. de México, y difiere de lo reportado en la ENA 2002 que indica que el mayor consumo en mujeres se presentó en el grupo de 40 a 49 años de edad.

Es importante mencionar que mayor proporción de mujeres que no trabajan, y con pareja marital indicaron consumir alcohol alguna vez en su vida, de las consumidoras en el último año, ingieren más de dos copas en un día típico, con una frecuencia de una vez al mes o menos, lo que denota una forma de consumo excesiva de poca frecuencia, lo anterior difiere de lo reportado por Hernández y Lozada (1996) en mujeres universitarias que consumen alcohol una vez al año, y es similar a lo reportado en la ENA 2002 donde se observó que la población femenina consume alcohol mensualmente e ingiere menos de cinco copas por ocasión de consumo. El hecho de que el consumo de alcohol este en mayor proporción en mujeres que no

trabajan, que cuentan con pareja marital y el consumo sea mensual, puede reflejar que el consumo de alcohol puede darse sea parte de las festividades, donde la sustancia es un factor de motivación social en el que ellas acostumbran acompañar a su pareja en el consumo. Además el factor ambiental puede estar influyendo, ya que en la región imperan altas temperaturas por lo que la cultura húmeda del alcohol puede estar influyendo en las mujeres de este estudio.

En lo que se refiere al consumo de drogas ilícitas, solamente el 2% acepto haber consumido marihuana alguna vez en la vida, y un menor porcentaje refirió ser consumidor de cocaína crack, y cocaína intravenosa, el grupo más expuesto fue el de 20 a 30 años, la proporción de consumidoras es muy similar a lo reportado por Alonso (2004), y aun cuando el numero de usuarias de este estudio fue bajo, es acorde a la ENA 2002 respecto a que la marihuana es la droga ilícita de mayor consumo en México, seguido por la cocaína y que el grupo que mas consume drogas ilícitas es el de 18 a 34 años.

Un 2% refirió haber consumido drogas médicas alguna vez en su vida, los tranquilizantes son la droga medica de mayor consumo por las mujeres de este estudio. Lo anterior es similar a lo reportado por Hernández y Lozada (1996) quien refirió que el consumo de tranquilizantes es mas frecuente entre las mujeres. En este estudio el 0.7% de usuarias indicaron consumir tranquilizantes sin receta, la edad de inicio al consumo de drogas médicas fue a los 31 años de edad, situación contrastante con los hallazgos de Tapia et al (1993), quienes indicaron que un grupo de mujeres adultas iniciaron a consumir drogas médicas a los 60 años de edad. Este dato es importante de continuar explorando en estudios posteriores, porque aun y cuando la proporción de usuarias fue bajo, la edad de las mujeres que consumen drogas

médicas corresponde a la etapa de desarrollo productiva, y si el consumo continua puede presentarse la dependencia a la droga.

Conclusiones

Se concluye que en las mujeres de este estudio la edad de inicio al consumo de tabaco fue a los 19 años.

La mayor proporción de fumadoras se encuentra en la edad de los 20 a los 40 años, y ellas consumen de 1 a 5 cigarros.

El alcohol es la sustancia lícita de mayor consumo.

La edad de inicio al consumo de alcohol fue a los 21 años, las mujeres de 20 a 30 años de edad presentaron una mayor proporción de consumo de alcohol.

La forma de consumo de alcohol en esta población fue en cantidad excesiva y de baja frecuencia.

La marihuana fue la droga ilícita de mayor consumo.

Los tranquilizantes son la droga médica de mayor consumo por las mujeres de este estudio.

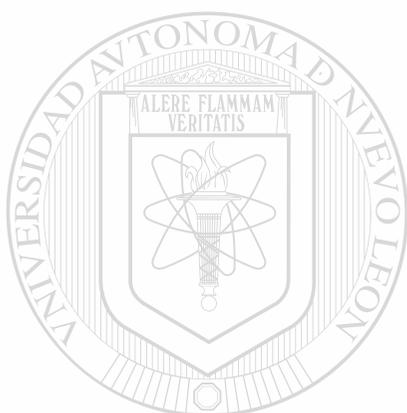
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Recomendaciones

Dado que el consumo de tabaco y alcohol es característico en el grupo de 20 a 40 años, se recomienda continuar explorando el consumo de drogas lícitas en población femenina, bajo una perspectiva cualitativa a fin de encontrar las motivaciones que tienen las mujeres de esta región para consumir estas sustancias.

**Realizar estudios de investigación para profundizar en el consumo de drogas
médicas en mujeres jóvenes, relacionados con factores culturales y sociales de
género.**

**Dado que este estudio fue en una ciudad del sur del país, se recomienda
realizar estudios comparativos con otras regiones del norte y del centro del país.**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Referencias

- Alonso, (2004). Consumo de drogas y violencia laboral en mujeres trabajadoras. Comisión Interamericana para el Abuso de drogas, organización de Estados Americanos [CICAD/OEA]. Facultad de Enfermería. Universidad de Alberta, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Arbinga, I. F. (2000). Características sociodemográficas, consumo de drogas, depresión y juego patológico en un grupo de mujeres en Punta umbria (Huelva). *Anales de Psicología*, 16, (2), 123-132.
- Barruecos V. L., *Panorama actual de la investigación social y cultural sobre el consumo de alcohol y el alcoholismo en México*. Recuperado el 24 noviembre 2003 de <http://www.q.4.q.nl/alcohol/mexicoalcoholosp.htm>.
- Caraveo, A.J., Colmenares, B. E., Saldivar, H. G., (1999). Diferencias por género en el consumo de alcohol en la ciudad de México. *Revista de Salud Pública de México* 41 (3), 177 – 285.
- Centro de Estudios sobre Alcohol y Alcoholismo, A. C [CESAAL] (2004). *Mujer y alcohol*. Recuperado primero de junio 2004 de file://C:\articulos%20%drogas\mujer%20%y%20alcohol_archivos\mujer_alcohol.htm.
- Hernández R.M. & Lozada C. C. (1996). *Perfil de consumo de alcohol y otras sustancias en población universitaria de primer ingreso*. Recuperado el 18 de noviembre 2003 de <http://bvs.insp.mx/componen/svirtual/ppriori/10/1297/arti.htm>
- Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática [INEGI]. (2000). Recuperado 31 de mayo 2004 de <http://intranet.inegi.gob.mx>.
- Medina, M. E., Nátera, G. & Borges, G. G. (2004). *Alcoholismo y abuso de bebidas alcohólicas. Observatorio Mexicano tabaco, alcohol y otras drogas*. Recuperado el 6 de noviembre de 2003, de <http://www.conadic.gob.mx/cgi-bin.wxis.exe>.

- Morales, C. J., Gacía, M.c., Fernánde, H.M., Gárate, M. C. P., Tudon, G.H., Garcés, E.J. Peña, M. C., Zárate, A., Aguliar, M.C., Madrazo N. M., & Navarro, M.C. (2002). Prevalencia de consumo riesgoso y dañino de alcohol y derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Revista de Salud Pública de México* 44 (2), 113 – 119.
- Polit. D.F., Hungler, B.P.(2000). *Investigación Científica en Ciencias de la Salud* McGraw- Hill Interamericana. 8, 12, 171-210, 267-292.
- Ramírez (2003). Doble estigma: Mujeres y Adicciones. *Género y Adicciones*. Pp 33-38.
- Secretaría de Salud. (1987). *Ley General de Salud, Reglamento de la Salud en Materia de Investigación*. México.
- Secretaría de Salud (1999) Norma Oficial Mexicana NOM – 025 – Secretaría de Salud 2 – (1999). *Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones*. México.
- Secretaría de Salud, Consejo Nacional Contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría., Dirección General de Epidemiología & Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática & Secretaría de Salud. (1988, 2002). *Encuesta Nacional de Adicciones*. Recuperado 10 de noviembre 2003 de <http://www.conadic.gob.mx/fileinclude.asp?inc=ena2002.raw>.
- Tapia C.R. Cravioto P., Borges, Y.A. & De la Rosa. (1993). *Consumo de drogas médicas en población de 60 a 65 años en México*. Recuperado el 17 de diciembre 2003 de <http://www.insp.mx/salud/38/386-g.html>.
- Tapia, C. (2001). *Las adicciones Dimensión, Impacto y Perspectivas*. (2da. Ed.) Manual Moderno.
- Vigo, M. (2004). *Tabaco y mujeres*. Recuperado el primero de junio 2004 de <file:///C:/articulos%20sobre%20tabacoy%20en%20mujeres.htm>

Apéndice A

Cédula de Datos Personales

Universidad Autónoma de Nuevo León
 Facultad de Enfermería
 Subdirección de Posgrado e Investigación

Instrucciones:

Por favor anote los datos que se solicita o marcar lo que se aplique.

1. Cuantos años de edad tiene _____

2. Años de estudio: _____

3. Estado civil

Soltera __ Casada __ Divorciada __ Separada __ U.libre __

4. Actualmente trabaja? Si _____ No _____

Categoría ocupacional

1. Servicio Doméstico__

2. Empleada __

3. Comerciante __

4. Obrero__

Apéndice B

Tabla de Valoración del Uso de Drogas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ENFERMERIA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Por favor conteste si ha utilizado o consumido alguna droga de las que se mencionan a continuación (marcar lo que aplique).

Droga	Nunca		Alguna vez en la vida		En las últimas dos semanas		Hace tres a cuatro semanas		Hace dos a seis meses		Hace siete a doce meses		Hace más de un año		Edad de inicio	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Tabaco (cigarros)																
Alcohol (cerveza, tecate, Wisky, brandy)																
Marihuana																
Inhalantes																
Cocaína/Crack																
Cocaína IV																
LSD/ Ácido																
Heroína IV																
Heroína Otro																
Tylenol/Codeína (T3's)																
Con receta	Sin receta															
Barbitúricos (Fenobarbital, Pentofenobarbital)																
Con receta	Sin receta															
Ani depresivos (Auroken, Kenbdrick, Siquial, Flunerin, Prozac)																
Con receta _____	Sin receta _____															

Droga	Nunca	Alguna vez en la vida		En las últimas dos semanas		Hace tres a cuatro semanas		Hace dos a seis meses		Hace siete a doce meses		Hace más de un año		Edad de inicio	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Tranquilizantes (Ativan, Valium, Tafil, Lexotan, clordiocepóxido)															
Con receta		Sin receta													
Estimulantes (Efedrina, Coderit, Ifadieth, Ifareduccing, Anselix, Itravil IFA)															
Con receta		Sin receta													
Otros tranquilizantes Escriba cuales:															
Con receta		Sin receta													
Otros															

Si usted consume alcohol en el último año:

¿Cuántas bebidas de alcohol toma en un día típico de los que bebe?

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿Qué tan frecuentemente ingiere bebidas alcohólicas?

Una vez al mes o menos _____

Dos o cuatro veces al mes _____

Dos o tres veces por semana _____

Cuatro o más veces por semana _____

Si usted fuma en el último año

¿Cuántos cigarrillos fuma en un día típico?

¿Qué tan frecuentemente fuma?

Diario _____

Casí diario _____

Pocas veces al mes _____

Apéndice C

Carta de Consentimiento Informado

La Lic. en Enfermería Rosa Frías Moreno se encuentra realizando un estudio sobre el Consumo de Drogas en Mujeres, como requisito para obtener su examen de grado de Maestría en Ciencias de Enfermería, por lo anterior solicita mi participación voluntaria en una entrevista, donde será necesario que yo conteste algunas preguntas acerca del consumo de drogas.

La Lic. Rosa Frías Moreno se compromete a proporcionarme mayor información si yo llegara a tener dudas respecto a lo que ella estudia, además me ha comentado que tengo la libertad de negarme a contestar si al momento de la entrevista no estoy de acuerdo con lo que se me pregunta, que los datos que yo le proporcione serán totalmente confidenciales y que la información no se dará a conocer de forma individual.

Conociendo lo anterior, estoy de acuerdo en participar y doy mi consentimiento para

ello.

Fecha: _____ Entrevistado _____

(Firma)

Autor del estudio: Rosa Frías Moreno Firma _____

Apéndice D

Carta de Autorización de la Institución

Dependencia / JURISDICCION SANITARIA
 No 13 ECSEBIO CASTILLO No 127
 NACAJUCA, TAB.

Numero de Oficio: 855
 Expediente:

ASUNTO: El que se indica

Nacajuca, Tabasco a 15 de Julio del 2004.

LIC. ROSA FRIAS MORENO
 ENFERMERA EVALUADOR
 JURISD. No. 13 NACAJUCA, TABASCO.
PRESENTE :

Por este medio, informo usted que se le autoriza realizar las encuestas a mujeres de la comunidad de la Selva para su estudio de Investigación. "**CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES EN UNA COMUNIDAD DE NACAJUCA**" como requisito de tesis para sustentar la maestría en Ciencias de Enfermería, de la Universidad Autónoma de Nuevo

Leon.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Sin otro particular aprovecho la Ocasión para enviarle un afectuoso y cordial Saludo,

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
 JEFE JURISDICCION SANITARIA. No. 13

DR. CARLOS ARAGON LOPEZ.



RECIBIDO EN
 DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS No 1-
 NACAJUCA, TABASCO

07 JUL 2004 LIC ENF REM mg

RESUMEN AUTOBIOGRÁFICO

Rosa Frías Moreno

Candidato para obtener el grado de Maestría en Ciencias de Enfermería con Énfasis en Salud Comunitaria.

Tesis. CONSUMO DE DROGAS EN MUJERES DE UNA LOCALIDAD DE NACAJUCA TABASCO.

Área de Estudio: Salud Comunitaria.

Biografía: Nacida en Nacajuca Tabasco, el 6 de noviembre 1967, hija del Sr. Enrique Frías Soberanes y de la Sra. Dominga Moreno Gómez.

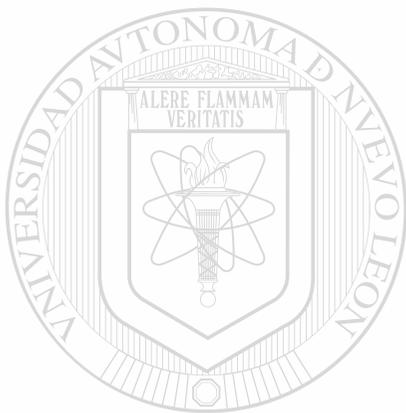
Educación: Egresada de la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Tabasco con título de Licenciado en Enfermería en el año de 1991. Diplomado en Desarrollo Humano otorgado por la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco en 1998.

Experiencia Profesional: Enfermera Supervisora Zonal, jurisdicción del municipio de Cunduacan, de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, de 1990 a 1992. Coordinadora de Enfermería de la Jurisdicción Sanitaria 13 de Nacajuca Tabasco de 1993 a 2003. Enfermera Evaluadora de la Jurisdicción Sanitaria 13 de Nacajuca de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, del 2003 a la fecha.

Experiencia Docente: Capacitador de Educación Médica Continua en la Jurisdicción Sanitaria 13 de Nacajuca de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco de 1993 a la fecha.

Profesor de contrato temporal de la División Académica de Ciencias de la Salud, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de 2002 a 2003.

E - mail: frias_rosy@hotmail.com



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



